

IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE POBLACIÓN CLAVE EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

En el año 2014 se inició en el departamento de Caldas, la implementación de redes de población clave, direccionado por la línea ITS de la subdirección de salud pública de la DTSC, lo que generó algunas actividades, de las 56 que planteaba el plan nacional de respuesta ante ITS-VIH SIDA 2014-2017 que está articulado con el marco conceptual y las líneas operativas del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, específicamente con las estrategias contenidas en el componente de ITS-VIH SIDA de la dimensión de sexualidad, derechos sexuales y reproductivos.

Esas actividades fueron:

Desarrollar acciones de movilización social dirigidas a las personas que viven con VIH y a las poblaciones clave: hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgénero, habitante de calle, usuario de droga inyectable, mujeres trabajadoras sexuales, población privada de la libertad, mujeres y jóvenes en contextos de vulnerabilidad, entre otros para sensibilizar e informar sobre:

Las formas de transmisión de ITS-VIH SIDA.

Uso correcto del condón.

Importancia del tratamiento antirretroviral como elemento de preventivo.

Reconocimiento de las vulnerabilidades.

El derecho a la salud.

Inducir la demanda de la Asesoría y Prueba Voluntaria -APV-.

Difundir las rutas de atención para ITS-VIH con perspectiva de derechos y de género, enfoque diferencial y de vulnerabilidad.

El término población clave, es definido por ONUSIDA¹, así:

Aquella parte de la población que tiene más probabilidad de estar expuesta al VIH o de transmitirlo, por lo que su participación es fundamental de cara a obtener una respuesta de éxito frente al VIH (Clave en la epidemia y en la búsqueda de una respuesta a la misma).

Los grupos de población clave son:

1. **MTS:** Mujeres trabajadoras sexuales.
2. **HSH:** Hombres que tienen sexo con hombres.

¹ Programa conjunto de las naciones unidas sobre el SIDA, en orientaciones terminológicas de ONUSIDA, octubre 2011.

3. **HC:** Habitante de calle.
4. **MCV:** Mujeres en contextos de vulnerabilidad.
5. **ACV:** Adolescentes en contextos de vulnerabilidad.
6. **JCV:** Jóvenes en contextos de vulnerabilidad.
7. **PPL:** Población privada de la libertad.
8. **UDI:** Usuario de droga inyectable.
9. Población TRANS.

Para dar comienzo a esta implementación, en el año 2014 se realizó la priorización de 5 municipios en VIH/SIDA del departamento de Caldas (Villamaría, Neira, Anserma, Chinchiná, Belalcázar). Igual en el año 2015, se priorizaron otros 5 municipios (Manizales, Palestina Salamina, Supía, La Dorada) y otros 7 más, de apoyo especial: (Pácora, Marulanda, Aguadas, Viterbo, San José, Risaralda, Riosucio) para brindarles asistencia técnica en el proceso de redes de población clave a implementar.

En el año 2017, se realizó la tercera priorización correspondiente a los municipios de Filadelfia, Aranzazu, Marquetalia, Victoria, Marmato y La Merced.

Dicha selección de los 22 municipios se realizó teniendo en cuenta: la prevalencia e incidencia en VIH, mortalidad por SIDA y las características de los municipios.

El proceso de redes de población clave fue piloto en el departamento de Caldas en 2014, 2015 y 2016.

En 2014 y 2015 las actividades realizadas con las redes de población clave fueron coordinadas por las secretarías de salud y llevadas a cabo intersectorialmente por las secretarías de salud, las E.S.E y otras entidades pertenecientes al comité municipal de salud sexual y reproductiva.

En 2015, con la Resolución 518 de febrero 25 de 2015 (por la cual se dictan disposiciones en relación con la gestión de la salud pública y se establecen directrices para la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas), se empezó a adoptar y adaptar en el departamento de Caldas. En el año 2016 el proceso da un giro y se comienzan a incluir las actividades a ejecutar con estas redes de población clave en los planes de acción en salud pública de los municipios y su ejecución queda contratada con las E.S.E del departamento.

FASES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE REDES DE POBLACIÓN CLAVE

1. Fase de sensibilización y concertación con secretarios de salud de los municipios de Palestina, Neira, Villamaría, Anserma y Chinchiná, producto de la primera priorización 2014.

Supía, La Dorada, Riosucio Salamina, Viterbo, Risaralda, San José, Marulanda, Pacora, Aguadas. Segunda priorización 2015.

Filadelfia, Aranzazu, Marquetalia, Victoria, Marmato, La Merced. tercera priorización 2017.

2. Fase piloto: desde 2014 hasta 2016.

3. Fase de conformación de las redes de población clave de manera formal y empoderamiento en salud sexual y reproductiva y movilización social.

4. Fase de fortalecimiento y de proyección comunitaria, réplicas a pares y movilización social.

Desde la DTSC, en la subdirección de salud pública, el enfoque comunitario línea ITS-VIH SIDA; se ha venido brindado asistencia técnica y seguimiento al proceso comunitario y de movilización social a 22 municipios del departamento de Caldas (Supía, La Dorada, Riosucio Salamina, Viterbo, Risaralda, San José, Marulanda, Pácora, Aguadas Filadelfia, Aranzazu, Marquetalia, Victoria, Marmato, La Merced, Palestina, Neira, Villamaría, Anserma, Chinchiná) que actualmente cuentan con las siguientes redes de población clave.

Aguadas: red de población privada de la libertad.

Anserma: red de población privada de la libertad.

Aranzazu: red de mujeres trabajadoras sexuales.

Neira: red de mujeres trabajadoras sexuales y de adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

Belalcázar: 2 redes de adolescentes en contextos de vulnerabilidad y 1 red de mujeres trabajadoras sexuales.

Chinchiná: red de adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

Filadelfia: red de mujeres trabajadoras sexuales.

La Merced: red de adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

La Dorada: red de población privada de la libertad.

Marulanda: red de mujeres en contextos de vulnerabilidad.

Marquetalia: red de mujeres en contextos de vulnerabilidad.

Marmato: red de adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

Pácora: red de población privada de la libertad y adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

Palestina: red de mujeres en contextos de vulnerabilidad.

Riosucio: red de población privada de la libertad.

Risaralda: red de mujeres en contextos de vulnerabilidad.

Salamina: red de mujeres trabajadoras sexuales y población privada de la libertad.

Supía: dos redes de adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

San José: red de adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

Viterbo: red de mujeres en contextos de vulnerabilidad.

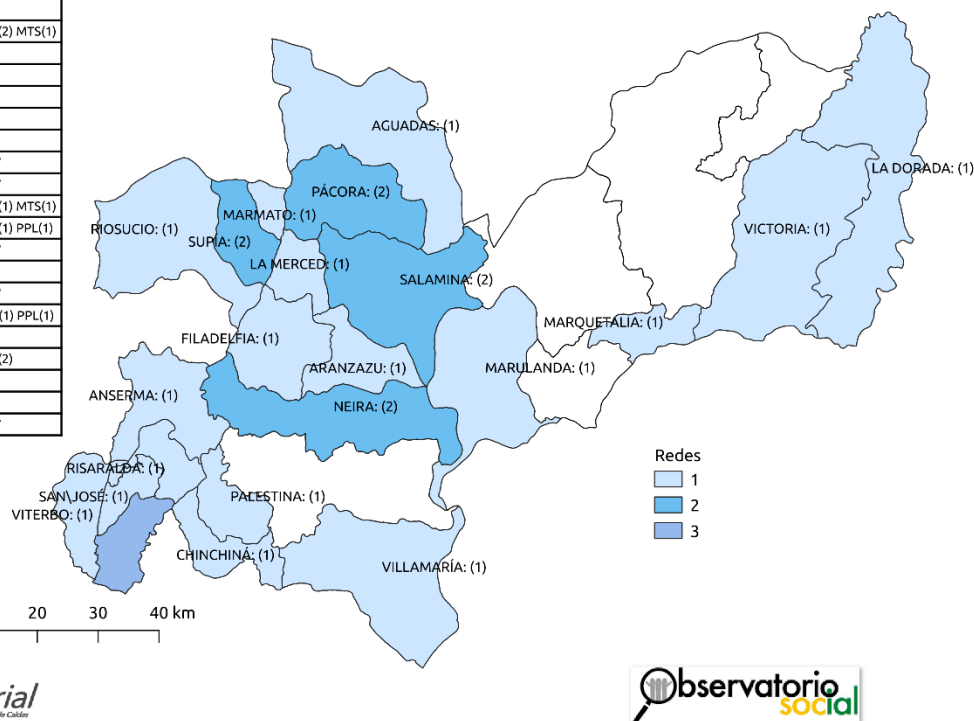
Victoria: red de adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

Villamaría: red de adolescentes en contextos de vulnerabilidad.

Para un total de 28 redes de población clave y con proyección de conformar durante este resto del año 2018, 5 más, en los municipios de Salamina, Aguadas, Anserma, Aranzazu Y Riosucio.

En el siguiente mapa, se muestran las redes de población clave, que existen en 22 municipios del departamento de Caldas, año 2018:

MUNICIPIOS	REDES	GRUPOS
AGUADAS	1	PPL
ANSERMA	1	PPL
ARANZAZU	1	MTS
BELALCÁZAR	3	ACV(2) MTS(1)
CHINCHINÁ	1	ACV
FILADELFIA	1	MTS
LA DORADA	1	PPL
LA MERCED	1	ACV
MARMATO	1	ACV
MARQUETALIA	1	MCV
MARULANDA	1	MCV
NEIRA	2	ACV(1) MTS(1)
PÁCORÁ	2	ACV(1) PPL(1)
PALESTINA	1	MCV
RIOSUCIO	1	PPL
RISARALDA	1	MCV
SALAMINA	2	MTS(1) PPL(1)
SAN JOSÉ	1	ACV
SUPIÁ	2	ACV(2)
VICTORIA	1	ACV
VILLAMARÍA	1	ACV
VITERBO	1	MCV



TEMA:

Implementación de redes de población clave en el departamento de Caldas.

PROFESIONAL QUE ELABORA EL INFORME:

Edna Doris Ospina W trabajadora social línea ITS/VIH-SIDA (dimensión sexualidad, derechos sexuales, derechos reproductivos).

Correo: edorisow@gmail.com

Revisó: Isdrual Arengas Castilla. Epidemiólogo
Coordinador del Observatorio Social de Caldas